



Reunidos los Presidentes ó Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 9** del Regional 2, en **Algemés** el pasado **Lunes, 16 de octubre del 2017 a las 19:35 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

### ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; ALBAL, ALGINET – ALGINETENSE, BENIPARRELL, MASSANASSA, SILLA, ALFARP, CATADAU, LLOMBAI, PICASSENT DEPORTIVA, PICASSENT FLORES, BENIMODO y UNION IDEAL RUZAFÁ.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente de Comité de Competición Enrique Ferrandis, el Presidente del Comité de Árbitros Ricardo L. García Esparza, el presidente del Regional 2 Chimo Astruells y los delegados federativos: Jaime Gil, Vicente Peris Miguel Angel y Fernando Robledo.

#### Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2018:

**Los Deportistas y Peñas, deberán estar en posesión de la Licencia de la F.C.C.V., como máximo el 1 de Diciembre de 2017, para poder participar en los Campeonatos organizados por la FCCV.**

### 1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción para el Comarcal de palomos adultos es de **65 €**. Se acuerda unánimemente por parte de los presidentes de la zona Inter 9 realizar cuatro comarcales.

Se determina como sede para organizar Comarcal Adultos:

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICAN	FECHA	PALOMAS
ALBAL	LUNES Y VIERNES	17 TARJETAS	DICIEMBRE	ENSEÑADAS
LLOMBAI	LUNES Y VIERNES	18 TARJETAS	DICIEMBRE	VIRGENES
CATADAU	MARTES Y SABADO	17 TARJETAS	ENERO	VIRGENES
FLORES-PICASSENT	LUNES Y JUEVES	17 TARJETAS	ENERO2	ENSEÑADAS Y 4 VIRGENES

- El club ALBAL-ROBLEDO, si es aprobado por la junta directiva antes de realizar los Comarcales de Diciembre, el club ALBAL- SANTA ANA, le cedería para realizar el Comarcal de Diciembre al club ALBAL-ROBLEDO.

La plaza de pico se le asigna a LLOMBAI y si no llenara el Comarcal, pasaría la plaza de pico al Comarcal de Albal. Si los comarcales de Diciembre no se llenaran, esta plaza de pico pasaría a los Comarcales de Enero, siendo el orden: FLORES-PICASSENT y después CATADAU.

- **En la sede de LLOMBAI se clasificarán 18 tarjetas para el Intercomarcal:** 17 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.
- **En las sedes de ALBAL, CATADAU y FLORES-PICASSENT se clasificarán 17 tarjetas para el Intercomarcal:** 16 tarjetas por regularidad que no pagarán ningún importe. Más el primer clasificado de la última prueba que obtendrá una tarjeta gratuita, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad. En caso de empate a puntos en la última prueba, el sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.



**EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DEL COMARCAL DE DICIEMBRE SERÁ:  
EL VIERNES 1 DE DICIEMBRE**

**LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁN:**

- **LUNES Y VIERNES (JUEVES) : JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2017**
- **MARTES Y SABADO: VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2017**

- El plazo máximo para el ingreso de las plazas del comarcal de diciembre de ALBAL Y LLOMBAL, será el lunes 20 de Noviembre de 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander IBAN = ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se repartirán con fecha máxima el jueves 23 de noviembre, **previa presentación del recibo de pago.** En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo repartirá por sorteo el sobrante.
- El plazo máximo para el ingreso de las plazas de los comarcales de ENERO de FLORES-PICASENT Y CATADAU, será el martes 12 de Diciembre de 2017 en la **Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander IBAN = ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.** Las Guías se recogerán con fecha máxima el jueves 21 de diciembre de 2017, **previa presentación del recibo de pago.**

## **2. Comarcal de Palomos Jóvenes.**

- Si el club **ROBLEDO-ALBAL** es aprobado por la junta directiva antes del plazo para realizar el Comarcal de Jóvenes, se le será asignado dicho Comarcal de Jóvenes.

Plazas para el club organizador del Comarcal de Jóvenes: 30 plazas más las que le correspondan por licencia.

Para poderse realizar los Comarcales de Jóvenes y el Regional de Jóvenes de la zona Regional, tendrán que estar asignados a principio de temporada como mínimo 5 comarcales de jóvenes y si no hubieran aproximadamente 65 plazas pagadas en cada Comarcal de Jóvenes hasta el día 30 de Marzo.

**Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266. Los ingresos de los comarcales de Jóvenes se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan.**

## **3. Campeonato Intercomarcal.**

- El Campeonato Intercomarcal se acordó que se realizará en **ALFARP**. Las pruebas serán **Martes y Sábado**.
- Se clasifican 29 palomos por Intercomarcal. 15 palomos para el Campeonato Regional y 7 tarjetas para el Campeonato Copa Comunitats. Dicha tarjeta será transferible únicamente a palomos que hayan participado en Campeonatos Intercomarcales. El Primer clasificado de la última prueba será el clasificado número 22 vaya donde vaya, en caso de empate se realizará un sorteo entre todos los palomos que no hayan obtenido la clasificación por regularidad.



## 4. Campeonato Copa Comunitats

Este año se va a realizar la Copa Comunitats juntando el Regional 1 y Regional 2

La sede que va a realizar la Copa Comunitats en la temporada 2018 será **SOLLANA**.

La clasificación se quedaría de la siguiente manera:

- 1º copa + 1.200€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 2º copa + 800€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 3º copa + 400€ + plaza para la Comunidad Valenciana
- 4º plaza para la Comunidad Valenciana
- 5º al 22º Tarjeta para el Campeonato Nacional de Comunidades Autónomas (total 18 tarjetas)

## 5. Acuerdos y otros.

- Si un club realiza dos competiciones en las misma temporada, la segunda competición que realice, se deberá acordar con los pueblos colindantes a él los días de prueba que se van a disputar.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se ha acordado que todo club organizador de un campeonato intercomarcal, en la temporada siguiente no podrá realizarlo, en aquellos casos en los que existiese solicitud de otro club.
- Se acordó que si un club había pedido competición y su presidente (representante) no se encontraba en la reunión, no tendría derecho a hacer competición.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- Todo concurso no federado que estén arbitrando árbitros federados, como máximo en el concurso podrán apuntar 100 palomos.
- Rafa Aguado hace constar que el nuevo club de "ALBAL-ROBLEDO", que a los clubs que no se les ha pedido la firma, es que están a más de 3 kilómetros de distancia y por lo tanto no interfieren en la prohibición de vuelo del club para los campeonatos comarcales.



## 6. Reparto de plazas

INTER 9	CLUB COLOMBICULTURA	LICENCIAS 2017	COMARCAL DIC. ALBAL	COMARAL DIC. LLOMBAI	COMARCAL CATADAU	COMARCAL FLORES-PICASENT
	ALBAL	20	42	0	4	4
	ALGINET - ALGINETENSE	21	4	4	4	4
	ALGINET - AVE	0	0	0	0	0
	BENIMODO	12	2	2	2	2
	BENIPARRELL	18	4	4	4	4
	CARLET	21	4	4	4	4
	CATARROJA	11	2	2	2	2
	EL POUET	13	3	3	3	3
	L'ALCUDIA	0	0	0	0	0
	MASSANASSA	13	3	3	2	2
	SILLA	20	4	4	4	4
	ALCASSER	17	3	3	3	3
	ALFARP	29	6	6	6	6
	CATADAU	16	3	3	42	0
	LLOMBAI	23	0	42	4	4
	OLIVARONS	5	1	1	1	1
	PICASSENT deportiva	35	8	8	7	7
	PICASSENT flores	17	3	3	0	42
	UNION IDEAL RUZAFÀ	6	1	1	1	1
	DELEGADO FEDERATIVO		2	2	2	2
Total	19	297	95	95	95	95